

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias por la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila
Universidad solicitante	Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila
Centro/s	• Facultad de Ciencias y Artes
Universidad/es participante/s	Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

De conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, en relación con el procedimiento para la modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados, el Consejo de Universidades ha trasladado a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) la propuesta de modificación del plan de estudios conducente al título oficial de **Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias** por la Universidad de **Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila**, que ha tenido entrada en la Secretaría del Consejo de Universidades con fecha 30/09/2019 y ésta ha remitido la propuesta a ACSUCYL con fecha 07/10/2019 para que se lleve a cabo su valoración por esta Agencia en el plazo establecido en el citado artículo 28.

En la propuesta, presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, se solicita modificar los siguientes aspectos del plan de estudios:

Criterio II. Justificación.

- [1] Apartado 2.1.- Se justifican y detallan las modificaciones propuestas.

Criterio V. Planificación de las enseñanzas.

- Apartado 5.5.-
- [2] Se han cambiado los contenidos (Estructuras algebraicas. Análisis matricial. Espacios vectoriales. Aplicaciones lineales. Nociones de geometría: espacio afín y afín euclídeo. Probabilidad. Estadística descriptiva. Variable aleatoria. Regresión) y las actividades formativas de Matemáticas I por los contenidos y las actividades formativas de Matemáticas II.
- [3] Se han cambiado los contenidos (Cálculo diferencial de funciones de una y varias variables. Integración. Ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales.

Cálculo numérico) y las actividades formativas de Matemáticas II por los contenidos y las actividades formativas de Matemáticas I.

- [4] Se corrigen erratas relativas al número de créditos de cuatro asignaturas y el cambio de semestre de una de ellas.

Criterio VI. Personal académico y de apoyo.

- [5] Apartado 6.1.- Se modifican las actividades formativas correspondientes a los cambios realizados en el apartado 5.5 de la memoria.

El siguiente Informe recoge únicamente la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado respecto a la memoria verificada y que no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Analizada la documentación remitida por la Universidad y considerando que la propuesta afecta a la naturaleza y objetivos del título verificado, la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, en su sesión de fecha 11/12/2019, vista la Ponencia del Comité de Evaluación del Comité de Ingeniería y Arquitectura de fecha 21/11/2019, emite **informe aceptando las modificaciones propuestas**.

RECOMENDACIONES

Asimismo, para la mejora de la propuesta, se propone incluir las siguientes **recomendaciones**, que serán objeto de revisión en futuros procesos de evaluación externa a los que se someta el Título.

Criterio V. Planificación de las enseñanzas.

Se recomienda no presentar bajo el epígrafe de “erratas” las modificaciones de las denominaciones de asignaturas, variaciones en el número de créditos de asignaturas, cambios de semestres de asignaturas o incluso de la supresión de éstas.

Se recomienda eliminar en el conjunto de la memoria las referencias a la asignatura suprimida “Introducción al cristianismo”.



Fdo: Dña. Isabel Velázquez Soriano
Presidenta de la Comisión de
Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL